

FEDAMA APTRA renueva acuerdo de colaboración con la firma LABORAL GROUP

Desde que en 2011 FEDAMA APTRA y Laboral Group llegaron al acuerdo de proporcionar a las empresas asociadas de un nuevo servicio de asesoría sobre la Ley de Protección de Datos, recientemente han vuelto a renovar el acuerdo con mejores condiciones, desarrollando una campaña de promoción de los servicios de asesoramiento de protección de datos de carácter personal.

LABORAL GROUP es una consultora técnica dedicada a: Prevención de Riesgos Laborales; Protección de Datos; Ingeniería, Calidad y Medio Ambiente; Formación laboral y Soluciones informáticas a medida.

APTRA, en el desarrollo de su actividad habitual de prestar servicios a sus asociados, en materia de protección de datos de carácter personal, y en materia de prevención de riesgos Laborales que también ha renovado con la firma de este servicio de asesoría en materia preventiva, a través de su mercantil Laboral Risk, S.L., bajo las condiciones de unos precios en exclusiva para las empresas asociadas.

Conjunto de actividades que LABORAL RISK, ofrece, como Servicio de Prevención de Riesgos Ajenos, para las disciplinas de: Seguridad, Higiene Industrial, Ergonomía, Psicosociología y Vigilancia de la Salud, es el siguiente:

En el área de Actividad Técnica: Asesoramiento técnico -Dirección y Comité de Salud y Seguridad-, Programación Anual de la Actividad, a realizar en la empresa, Diseño y Seguimiento del Plan de Prevención (según la Ley 54/2003), Evaluación de riesgos (según el art. 16 LPRL), Planificación de la actividad preventiva (determinación de prioridades), Coordinación de actividad preventiva (contratas y subcontratas), Diseño de medidas de emergencia (Plan de emergencias), Información y formación específica de los trabajadores, Valoración de la integración del sistema de PRL (según RD 604/2006), Elaboración de la memoria anual de actividades, Control y archivo de la documentación derivada.

Respecto a Vigilancia de la Salud: Determinación de los protocolos de actuación médica, Atención a trabajadores sensibles de protección especial, Colaboración en la investigación de accidentes graves y mortales, Control y archivo de la documentación derivada, Elaboración de la memoria anual.

La realización de los reconocimientos médicos correspondiente al protocolo médico genérico relacionado: Anamnesis y Exploración clínica general, Exploración neurológica (Weber, Rine, marcha), Control de la visión, Audiometría, Espirometría y Electrocardiograma (a criterio médico), Analítica estándar: Hemograma completo, Glucemia, Creatinina, Colesterol, GPT, GOT, GGT y sedimento urinario completo.

Empresa acreditada a nivel nacional como Servicio de Prevención Ajeno.
<http://www.fedama.es>

Datos de contacto:

Francisca Jesus

Nota de prensa publicada en: [29003 Málaga](#)

Categorías: [Automovilismo](#) [Andalucía Seguros](#) [Industria Automotriz](#) [Consultoría](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>